



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de Mayo de 1983

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la sobreelevación de la presa La Goleta y demás obras complementarias, ubicado en el Municipio de Francisco Soyaniquilpan, Méx. (Segunda Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 85 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I, III, VII y XII, 2o. 3o. y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II, XIV y XXII, 3o. y 16 fracción III de la Ley Federal de Aguas; 32 fracciones VII y XII 35 fracciones XXVIII, XXXI y XXXIII y 37 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 8o. fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Presidencial de 25 de noviembre de 1953, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación de 7 de agosto de 1954, pasaron a poder de la Nación las obras hidráulicas que constituyen la presa La Goleta.

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, llevó a cabo los estudios técnicos y trabajos necesarios para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica que permitan fomentar el desarrollo agropecuario del país.

Que del resultado de los estudios y trabajos y mencionados el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, determinó que para el cabal aprovechamiento de las aguas para fines de producción agropecuaria, es necesaria la construcción de la sobreelevación de la presa "La Goleta" y sus obras complementarias que almacene las aguas del arroyo "Grande", en el Municipio de San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México.

Que para cumplir con los fines de interés público apuntados en los considerandos que anteceden es imperativo que el Gobierno Federal expropie los terrenos de propiedad particular con superficie de 16-95-60 hectáreas, ubicada en el Municipio ya mencionado, para la construcción de la sobreelevación de la presa "La Goleta", y demás obras complementarias, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de la sobreelevación de la presa "La Goleta" y demás obras complementarias, así como la adquisición de los terrenos necesarios para la constitución de las zonas federal y de protección de la presa mencionada.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de Mayo de 1983 | No. 59

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la sobreelevación de la presa La Goleta y demás obras complementarias, ubicado en el Municipio de Francisco Soyaniquilpan, Méx. (Segunda Publicación).

AVISOS JUDICIALES: 2684, 2685, 2687, 2690, 2691, 2693, 2694, 2695, 2698, 2699, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2593, 2692, 2696, 2698, 2699, 2700, 2707, 2708, 2711, 2712, 2713, 2714, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2735, 2741, 2743, 2744 2742 2745 2746 2747 2748 2458 2459 2477 2478 2463 2464 2465, 2496, 2497 y 2191.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2601, 2602, 2686, 2697, 2715, 2716, 2728, 2537, 2717, 2718, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2737, 2536, 2738, 2739, 2740, 2709, 2710, 2736, 2583, 2584, 2599 y 2600.

(Viene de la 1a. Pagina).

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública se expropián en favor del Gobierno Federal para la sobreelevación de la presa La Goleta, sus zonas federal y de protección y demás obras complementarias, los terrenos de propiedad particular con superficie de 16-95-60 Has., ubicada en el Municipio de San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México, que se delimita por el nivel de aguas máximas extraordinarias, cuya elevación es de 2,436.50 M. S.N.M. con las siguientes colindancias.

AL NORTE: Con propiedades particulares y al ejido San José Deguedó en una longitud aproximada de 1,605 metros.

AL SUR: Con propiedades particulares y el ejido San José Deguedó en una longitud aproximada de 2,031 metros.

AL ESTE: Con el camino de Terracería Jilotepec Daxthí, en una longitud aproximada de 232 metros.

AL OESTE: Con propiedades particulares, en una longitud aproximada de 999 metros.

Y por la poligonal envolvente que a continuación se señala:

La poligonal se inicia en la estación 0+000 del eje de la cortina, en la margen derecha del arroyo "Grande" tomando rumbo NW 69°29' recorriendo 7 vértices con una longitud de 679 metros lindando con pequeñas propiedades hasta adentrarse 62 metros con el ejido San José Deguedó. Del vértice 8 se parte con rumbo NW 70°40' recorriendo en línea semi-recta 901 metros hasta hacer intercección con el arroyo "Grande". De aquí con rumbo SE 34°28' se recorren 16 vértices en línea curva en una distancia de 974 metros volviendo a cruzar el arroyo "Grande". De este punto se parte con rumbo SW 2°37' recorriéndose 24 me-

tros. Del vértice 33 se parte con rumbo SE 56°00' en línea curva, recorriéndose 890 metros hasta el lindero de pequeña propiedad y el ejido San José Deguedó. Con rumbo NE 76°04' hasta el vértice 55 se recorren 818 metros. De este punto con rumbo NE 38°51' se recorren 453 metros hasta llegar a la estación 0+000 en la margen derecha del arroyo "Grande" que fue el punto de partida de la poligonal que nos ocupa.

Para mayor precisión, la superficie mencionada está señalada en el plano oficial número R79 de noviembre de 1976 de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, en las oficinas de dicha Secretaría de Estado, en la ciudad de México, y en la de Toluca, Estado de México.

ARTICULO TERCERO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

ARTICULO CUARTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO QUINTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados, y en el mismo acto los pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente Decreto por dos veces en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de Diciembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 468/1982, LIC. SERGIO RUIZ RIOS contra EVODIO GOMEZ BEJARANO y/o VICENTE RIVAS BEJARANO, Primera Almoneda, Once Horas, Treinta de Mayo del año en curso:

Vehículo Ford, Falcon, motor ocho cilindros, tipo 289, modelo 1970, placas LGA-170, para el bienio 1982-1983, Registro Federal de Vehículos 1720168, cuatro puertas, color blanco, las cuatro llantas completamente lisas, cristales completos, pintura en regular estado y vestidura en regulares condiciones, no presenta ningún rastro de haber sido golpeado y con la máquina en buen funcionamiento.

BASE: \$ 85,000.00

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de Avisos de este Juzgado. 11 de mayo de 1983.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 2684.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAMIAN BERNAL TORRES, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 743/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas: AL NORTE: 8.60 mts. con calle Libertad; AL SUR: 8.60 mts. con Gregorio García; AL ORIENTE: 21.10 mts. con Baldomero Bernal; AL PONIENTE: 21.10 mts. con Luis Valdez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2685.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 581/83, se ha presentado ante este H. Juzgado la señora CONSUELO DE LA FUENTE, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado Los Manzanos ubicado en el paraje la Alezná poblado de San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez México, con una superficie total de 3,000 mts2. con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en 62.70 mts. en 2 tramos de 26.50 mts. y 36.20 mts. con camino. AL SUR en 39.90 mts. con camino al ESTE en 66.40 mts. con Lauro Gutiérrez Rivero.

Por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el presente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 2687.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 587/83, se ha presentado ante este Juzgado la señora NORMA C. DE PALOMO, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar

la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado La Rionda, ubicado en el paraje la Alezná poblado de San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, con una superficie total de 3,902 M2. con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE en 48.20 mts. con camino AL SUR en 2 tramos de 28.30 mts. y 14.60 mts. con camino. AL ORIENTE en 72.47 mts. con Miliza Martha Rosa Palomo Franco. AL PONIENTE en 3 tramos de 27.50 mts., 43.95 mts. y 21.60 mts. con Lauro Gutiérrez Rivero.

Por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 2690.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 573/83, se ha presentado ante este Juzgado la señora MIRIAM VENDRELL, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado "Las Ruedas", ubicado en el paraje de la Alezná, perteneciente a San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez México, con una superficie total de 2,880.40 M2., con las siguientes medidas y colindancias al NORTE en 61.00 mts. linda con terrenos Ing. Enrique Granell Covarrubias. AL SUR en 71.60 mts. con Ricardo García Villalobos. AL ORIENTE en 28.44 mts. linda con terreno con camino. AL PONIENTE en 66.00 mts. con terreno Laura E. Peniche Vendrell.

Por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 2691.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 579/83, se ha presentado ante este Juzgado el señor ENRIQUE GRANELL, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado "Los Fuertes", ubicado en el paraje la Alezná San Francisco Chimalpa Naucalpan de Juárez, México, con una superficie total de 2,877.40 mts2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 50.89 mts. con Lauro Gutiérrez R. AL SUR en 50.98 mts., con Miriam Vendrell de Peniche. AL ORIENTE en 55.80 mts. con camino vecinal. AL PONIENTE en 57.55 mts. con Carlos Valdez Covarrubias.

Por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 2693.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 571/83, se ha presentado ante este Juzgado el señor JESUS E. APELLANIZ, promoviendo Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado "La Brizna", ubicado en el paraje la Alezna, poblado de San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, con una superficie total de 2,500 mts2. con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE en 98.60 mts. con dos tramos de 66.00 mts. y 32.60 mts. con camino al SUR en 77.60 mts. con camino. AL OESTE en 60.26 mts. con Lauro Gutiérrez R.

Por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2694.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 583/83, se ha presentado ante este Juzgado la señora MARTHA ROSA PALOMO, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de el predio rústico denominado El Alcazar ubicado en el paraje la Alezna, perteneciente al poblado de San Francisco Chimalpa, Naucalpan de Juárez, México, con una superficie total de 1,500 mts., con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en 2 tramos de 19.70 mts. y 5.95 mts. con camino. AL SUR en 22.49 mts. con camino AL ORIENTE en 60.26 mts. con Jesús Eduardo Apellaniz de la Puente. AL PONIENTE en 72.47 mts. con Norma Castañón de Palomo.

Por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2695.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ALFONSO PINEDA NAVA, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "La Cabaña", ubicado en el paraje la Alezna, del poblado de San Francisco Chimalpa de Naucalpan de Juárez, México, y el cual mide y linda al NORTE 25 mts. 2, y linda con Alejandro Valente; AL SUR: 37.70 mts2. con Alejandro Valente; AL ORIENTE: 67.20 mts2. con Raúl Vázquez; AL PONIENTE 93.80 mts2. linda con camino vecinal, y el cual tiene una superficie 2.320 mts2. ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con derecho a tal posesión para que lo acredite.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica.

2688.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor CARLOS VALDES COVARRUBIAS, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-Perpetuum en el expediente número 575-83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble denominado "Las Yargas" ubicado en el paraje la Alezna del poblado de San Francisco Chimalpa Naucalpan de Juárez, México y el cual mide y linda AL NORTE: 49.79 mts, linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero; AL SUR: 48.12 mts., linda con terreno de la señorita Laura Estela Peniche Vendrell, AL ORIENTE: 57.55 mts, linda con terreno del señor Enrique Granel Covarrubias; AL PONIENTE: 49.86 mts, linda con camino y mismo que tiene una superficie de 2,872.60 metros cuadrados; por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente; llamando por ese conducto a todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica.

2689.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN MIGUEL SANCHEZ HERNANDEZ.

MARIA CANDELARIA GOMEZ GUERRERO, en el expediente número 490/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2701.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 136/83. GONZALO MARTINEZ GALARZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL CAPULLO", ubicado en los extremos del Municipio de Tecamac, Méx., con superficie aproximada de un mil novecientos cuarenta y ocho mts., seis centímetros cuadrados, mide y linda: AL NORTE; 35.40 mts., y linda con calle el Calvario. AL SUR; 35.40 mts. y linda con Ramón Martínez G. AL ORIENTE: 54.60 mts. y linda con calle, AL PONIENTE; 55.46 mts., y linda con Pedro Martínez Pérez.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de 3 en 3 días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, México a 4 de mayo de 1983.—Damos fe.—C. Testigo de A., C. Mauricio Clemensau Durán.—C. Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2702.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 134/83. ANTONIO LOPEZ ALARCON, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL TULIPAN", ubicado en los extremos del Municipio de Tecamac, Méx., con superficie aproximada de mil ochocientos sesenta y siete mts. mide y linda: AL NORTE, en 26.50 mts. y linda con calle El Calvario; AL SUR; en 26.50 mts. y linda con Amalia Pineda; AL ORIENTE en 70.15 mts. y linda con Pedro Martínez Pérez, AL PONIENTE, 70.80 mts. y linda con Porfirio Olivares.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de 3 en 3 días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, México a 4 de mayo de 1983.—Damos fe.—C. Testigo de A., C. Mauricio Clemensau Durán.—C. Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2703.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 131/83 BERNARDO CORONA BOCLAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SAN MIGUEL", con casa en él construida, ubicada en Temascalapa, Méx., con una superficie aproximada de quinientos ochenta y siete metros dieciocho centímetros cuadrados, mide y linda AL NORTE: en 21.95 mts., y linda con Sotero Quezada Cataño; AL SUR: en 25.75 mts., y linda con calle San Francisco; AL ORIENTE: en 25.85 mts., y linda con calle Río Pánuco; AL PONIENTE: en 23.40 mts., y linda con Marco Quezada Dimas.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de 3 en 3 días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, México a 4 de mayo de 1983.—Damos fe.—C. Testigo de A., C. Mauricio Clemensau Durán.—C. Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2704.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 135/83, PEDRO MARTINEZ PEREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL ROSAL", ubicado en los extremos del Municipio de Tecamac, Méx., con superficie aproximada de Un mil novecientos noventa y seis metros veintiocho centímetros cuadrados, mide y linda AL NORTE: en 28.30 mts. y linda con calle El Calvario AL SUR: 28.30 mts. y linda con Amalia Pineda, AL ORIENTE: 69.46 mts. y linda con Gonzalo Martínez Galarza y Ramón Martínez G. AL PONIENTE: 70.15 mts. y linda con Antonio López Alarcón.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de 3 en 3 días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro de mayor circulación que se editan en la Cd. de Toluca, México a 4 de mayo de 1983.—Damos fe.—C. Testigo de A., C. Mauricio Clemensau Durán.—C. Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

2705.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CIUDADANO REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA REBEHI, S. A.

NINFA RAMIREZ DAGIO, le demanda en el expediente marcado con el número 1395/1982-1, en el Juicio Ordinario Civil Escrito, sobre Otorgamiento y Firma de Escritura y demás prestaciones que se demandan, por las razones y motivos que expone, en los términos del escrito de demanda, en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS; se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

2706.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO TERCERO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GILBERTO PICHARDO PEÑA, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente No.—197/83, promovido por FELIPE AGUILAR JULIAN en contra de HIGINIO MEDINA Y/O SEBASTIAN MEDINA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del mueble embargado en este Juicio, referente al automóvil Renault, modelo 80, Standar, número de Motor AL0076080, Serie No. AL0076080, Registro Federal de Automóviles No. 5139555, dedicado al servicio público (TAXI), sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M.N.), en que fueron valuados por los peritos designados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Se convocan postores.—Toluca, México, a cuatro de mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2593.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora LAURA ESTELA PENICHE, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum en el expediente número..... 577-83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "Las Cabañas", ubicado en el paraje la Alezná, ubicado en Naucalpan de Juárez, México, y el cual mide y linda AL NORTE: 38.00 mts. con terreno del señor Enrique Granell Covarrubias; AL SUR: 42.15 mts. con terreno; de Ricardo García Villalobos; AL ORIENTE: 66.00 mts. con terreno de la señora Mirjam Vendrell de Peniche; AL PONIENTE: colinda con camino vecinal; y tiene una superficie de 2,898.40 metros cuadrados; y por auto de fecha veintitres de abril del año en curso, se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepan, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2692.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exped. No. 71/982, se encuentra radicado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes JOSE MARIA CARRANZA JAIME, promovido por CARMEN CARRANZA RAMIREZ, en virtud de que la declaración de Herederos la solicita colateral, la C. Juez Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., ordenó fijarse los avisos por medio de edictos, en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días siguientes al de la última publicación; los edictos además se insertarán dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo.

Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2696.—17 y 24 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

CARLOS MACEDO.

SANTIAGO HERNANDEZ ORTIZ y TERESA GASPAR SANCHEZ, en el expediente número 123/982, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION de un inmueble con casucha ubicado en el Barrio de la Veracruz de esta población S/N,

cuyas medidas y colindancias son: ORIENTE: 30.00 metros con camino. PONIENTE: 26.60 metros, con camino que conduce al Río Chiquito. AL NORTE: 4.30 metros con camino. AL SUR, con 17.15 metros colinda con Magdalena Oriega. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, haciendo las posteriores notificaciones por medio de Rotulón.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en el Distrito de Sultepec, México el día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2698.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 680/983 FAUSTINO ROBLES ROJAS promueve Información de Dominio de dos predios ubicados en San Mateo Otzacatipan del Municipio de Toluca, México, el primero, un terreno con cuatro casas en él construidas ubicado en San Mateo Otzacatipan, ORIENTE, 70.50 mts. con la calle de Lerdo y de por medio una zanja, al PONIENTE igual medidas con Agustín Bernal, estando de por medio una zanja, NORTE 67.40 mts. con Celsa Sánchez Carrillo estando de por medio una zanja y al SUR 67.40 mts. con Bernardo Pérez y otros, las casas tienen la primera 9.50 mts. de longitud por 8.55 mts. de longitud; la segunda 12.15 mts. de longitud por 12.15 de latitud, la tercera 19.15 mts. de longitud por 14.55 mts. de latitud, incluyendo un patio, la cuarta, 12.00 mts. de longitud por 9.00 mts. de latitud.—El Segundo terreno mide al NORTE en dos líneas, la primera de 6.30 mts. Rutila Sánchez Bernal y la segunda, 3.70 mts. con Arnulfo González Romero, SUR 10.00 mts. con Francisco Hernández Gordillo, ORIENTE 127.40 mts. con Inés Robles Navarro y AL PONIENTE, 94.40 mts. con Arnulfo González Romero.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a once de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

2699.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES VELASCO MILLAN.

TOMASA HERNANDEZ PINEDA, en el expediente número 1484/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 22, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.80 metros y linda con lote 8; AL SUR: 17.80 metros y linda con lote 6; AL ORIENTE: 08.00 metros y linda con lote 36; AL PONIENTE: 08 metros y linda con calle Fuente de Diana y con una superficie de 134.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2700.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RAQUEL SANCHEZ SANCHEZ en el expediente número 189/81 promueve diligencias de información de dominio de un terreno ubicado en el poblado del Rincón del Carmen Municipio de Tejupilco perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 49.00 metros con una barranca.—AL SUR: 49.00 metros con carretera que conduce a Mazatepec.—AL ORIENTE: 70.00 metros y linda con Hilario Sánchez Sánchez.—Y AL PONIENTE: 78.00 metros con el señor Reynaldo Sánchez. La superficie total del predio es de 3,200.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para el efecto de que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México a veinte de abril de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2707.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUMERSINDA FLORES LOPEZ:

GUADALUPE ROMERO DELGADO, en el expediente número 1516/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 15, Manzana 42, colonia Agua Azul grupo "B", super 23, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con lote 14; AL SUR: 16.82 mts., con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2708.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

JOSE FERNANDO CASAS ARAICO. En el expediente marcado con el número 246/83 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote de terreno 2 de la manzana 8, Colonia Porvenir de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE: 15.00 mts, con lote 3. AL SUR: 12 mts, con lote 1. AL ORIENTE 9.90 mts, con calle 8. AL PONIENTE: 10.75 mts, con Av. José Ma. Velasco, con una superficie total de 139 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a treinta de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2711.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

ANGELA MARIA CRUZ REYES, en el expediente número 410/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 19, Colonia Ampliación Agujas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 9; AL SUR: 19.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 31 y con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2712.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL GARCIA GARCIA.

MARIA MEDINA ALVAREZ, en el expediente número..... 460/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 46, manzana 17, Colonia Porfirio Díaz de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.83 metros con lote 45; AL SUR: 16.83 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2713.—17, 26 Mayo y 4 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 785/982, promovido por el Lic. ENRIQUE VALERO H., endosatario del SR. ARQ. MARIO TORRES DE LIRA en contra de GERMAN DE LIRA REYES, se señalaron las NUEVE QUINCE HORAS DEL DIA DOS DEL PROXIMO MES DE JUNIO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble:

Casa Habitación ubicada en el número 404 de la calle de Ignacio Altamirano en la Colonia Cuauhtémoc, de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 metros con lote No. 5, de la manzana No. 10; AL SUR: 35.50 metros con lote números 7 y 7B, de la manzana No. 10, de la misma calle de su ubicación; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle de su ubicación o sea calle de Ignacio Altamirano Sur; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle de Ignacio Rayón; con superficie de 453.00 metros cuadrados.

Servirá de base para el remate la cantidad de UN MILLON DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2714.—17, 19 y 21 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 414/83

DAVID ROLDAN RAMOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno con casa denominado "ROLDANCO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tezoyuca, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 52.50 mts. con Avenida 16 de Septiembre; SUR: en dos lados el primero de 20.00 mts. con Sergio Roldán Ramos, y 30.00 mts. con Escuela y con Eduardo Rivera; ORIENTE: en dos lados, el primero de 24.00 mts. con Calle Venustiano Carranza y 39.80 mts. con Sergio Roldán Ramos; PONIENTE: 60.60 mts. con David Roldán con superficie aproximada de 3,745.55 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2719.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 430/83

DAVID ROLDAN RAMOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común repartimiento denominado "CORNEJAL", ubicado en el pueblo de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 53.35 mts. con David Roldán Ramos; SUR: 57.05 mts. con calle Independencia; ORIENTE: 31.60 mts. con calle Continuación Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 33.90 mts. con Edilberto Lara; con superficie total aproximada de 1806.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2720.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 424/83

DAVID ROLDAN RAMOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común repartimiento denominado "TEXCALCO", ubicado en el pueblo de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 103.59 mts. con Tomás Rivera; SUR: 94.00 mts. con Jenaro Ramos; ORIENTE: 80.60 mts. con Amado Jiménez; PONIENTE: 88.00 mts. con Gregorio Jiménez y Rodolfo Ramos, con superficie aproximada de 8,331.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2721.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 428/83

DAVID ROLDAN RAMOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común repartimiento denominado "TEPEIXCO CHICO", ubicado en el pueblo de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 97.00 mts. con Sucesión de Vidal Ramos; SUR: 98.79 mts. con Daniel Roldán y Avila; ORIENTE: 40.00 mts. con Daniel Roldán y Avila; PONIENTE: 42.77 mts. con Pascual Jiménez, con superficie aproximada de 4050.68 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2722.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 484/83

DAVID ROLDAN RAMOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común repartimiento denominado "CAPULIN", ubicado en el poblado de Tezoyuca de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 27.60 mts. con Saturnino Jiménez; SUR: 26.30 mts. con Río; ORIENTE: 44.60 mts. con Fermín Ramos; PONIENTE: 51.00 mts. con Dionisio Confla, con superficie aproximada de 1286.13 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2723.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 416/83

HORTENCIA PINEDA PEÑA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Pascual Luna número 4, en el Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calle Pascual Luna; SUR: 10.00 mts. con Carlos Aguilar; ORIENTE: 14.00 mts. con Próspero Jiménez; PONIENTE: 14.00 mts. con Carlos Aguilar; con superficie total aproximada de 140.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2724.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 412/83

ROBERTO ROCHA VENEGAS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un predio de común repartimiento denominado "CALNEPANTLA", ubicado en el pueblo de Cuernavaca, Municipio de Acolmán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Carretera; SUR: 17.70 mts. con Juana Rocha; ORIENTE: 49.30 mts. con Juan Tinoco; PONIENTE: 49.30 mts. con Celestino Rocha; con superficie de 880.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2725.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 420/83

MIGUEL ESPINOZA SEGURA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio rústico denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 66.00 mts. con Caño y Camino; SUR: 74.00 mts. con Miguel Espinoza Segura; ORIENTE: 60.00 mts. con Refugio Espinoza López; PONIENTE: 106.00 mts. con Rodolfo Acosta; con superficie total aproximada de 5,810.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 14 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2726.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 452/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por JUAN JOSE LOPEZ GARCIA, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial ubicado en San Rafael, que mide y linda: NORTE: 5.50 mts. con Plazuela Benito Juárez; SUR: 5.40 mts. con Angel Páez; ORIENTE: 7.54 mts. con Propiedad de Liborio Alvarez; y PONIENTE: 7.54 mts. con Propiedad de Amada Argüelles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expedidos a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2743.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 161/83, PONCIANA GARCIA REBOLLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Villagrán No. 204 en la Ciudad de Valle de Bravo, México, mismo tiene siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 22.70 mts. con Lucina Carbajal; PONIENTE: 22.70 mts. con Gregorio Camacho; AL NORTE: 6.27 mts. con calle Villagrán; y AL SUR: 6.27 mts. con Sucesión de Pedro Montes de Occ.

Para su publicación por tres veces cada tercer día en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado de Valle de Bravo, P.J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2727.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BLANCA ESTELA MIRANDA MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 279/83 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en términos de la Concepción del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, que mide y linda: AL NORTE: 61.00 m. con Gilberto Martínez Salinas; AL SUR: 61.50 m. con José Castillo y Alicia Martínez; AL ORIENTE: 58.00 m. con Ernesto Martínez M.; AL PONIENTE: 59.50 m. con Miguel Mendoza Balderas con superficie de 3,603.90 M2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Rogello Díaz Franco.—Rúbrica.

2744.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 159/983.

MARIA MARTHA Y ROBERTO PEREZ CABRERA, promueve INF-AD-PERPETUAM respecto inmueble ubicado Monte Alto, Esta Ciudad, mismo que mide y linda NORTE 81.00 mts. con Felipe Chávez; SUR 69.00 mts. con Cía. de Luz y Fuerza del Centro; ORIENTE 48.00 metros con María Pilar Pérez; PONIENTE 34.00 metros con Rafael Piñón. C. Juez cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, ordena publicidad edictos de tres en tres días, por tres veces consecutivas periódico Oficial Gaceta del Gobierno y El Noticiero, ambos de Toluca, Méx., persona créanse derechos acuda a deducirlos.—Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de mayo de 1983.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2735.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 465/83, CIRENIA TORRES MARTINEZ DE FUENTES, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno "TLATEC", ubicado Nepantla, México, que mide y linda: NORTE: 29.00 mts. con calle Manuel Justo Sierra; SUR: 27.20 mts. con Luisa Pérez de la Rosa; ORIENTE: 9.00 mts. con calle; y PONIENTE: 9.00 mts. con Miguel Ortega de la Rosa, superficie de 252.90 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2742.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

VICENTE HERRERA CONTRERAS.

PETRA RAQUEL VERGARA ROSALES, promueven en expediente número 163/82, Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, en contra de usted, el ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, ordenó que se le emplazara por medio edictos, a efecto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para contestar la demanda, percibido que de no hacerlo dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía, y se le harán las notificaciones por medio de lista que se fijarán en los estrados de este Jgdo., quedan las copias simples de la demanda y sus anexos, a disposición de usted en la Secretaría correspondiente, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese tres veces ocho en ocho días GACETA DEL GOBIERNO editan Toluca, México, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2741.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ESPERANZA ESPINOZA HERAS, en el exp. 191/83, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno urbano ubicado en el poblado de Coatepec de Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 340 metros y colinda con Juan y Alfonso Espinoza; AL SUR: 340 metros y colinda con David Arismendi y Serafin Gómez; AL ORIENTE: 300 metros y colinda con calle; AL PONIENTE: 311 metros y colinda con Jesús Gómez y Alfonso Espinoza y Barranca.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduscan en términos de Ley. Tenancingo, México, a veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2745.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ESPERANZA ESPINOZA HERAS, en el exp. 192/83, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en el poblado de Llano Grande México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 270.00 metros y colinda con Austreberto Heras, AL SUR: 275.00 metros y colinda con Austreberto Heras; AL PONIENTE: 476.00 metros y colinda con calle Benjamín Gómez; AL ORIENTE: 470.00 metros Hermelindo Beltrán.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en los términos de Ley. Tenancingo, México, a veintuno de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2746.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ESPERANZA ESPINOZA HERAS, en el exp. 193/83, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno rústico ubicado en el poblado de Llano Grande, perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100 metros y colinda con Heriberto Valora; AL SUR: 230 metros y colinda con José Arismendi; AL ORIENTE: 158.50 metros y colinda con Guadalupe Hernández; AL PONIENTE: 62, 50, 50, 10, 54 y colinda con Raymundo Jaimes.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a veintuno de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2747.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 87/983

LONGINOS QUEZADA G., promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio ubicado en Temascalapa de este Distrito Judicial, denominado "CHAPA", con las medidas y colindancias: NORTE: 140.00 mts. con Pedro Almaraz; SUR: 140.00 mts. con Melitón Juárez; ORIENTE: 180.00 mts. con Pedro Almaraz; PONIENTE: 180.00 mts. con Camino Nacional

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 26 de abril de 1983.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand, Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2748.—17, 21 y 24 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE: 339/83, HECTOR ENRIQUEZ OLVERA, promueve diligencias de inmatriculación respecto lote 162, manzana 29, ubicado Popo-Park, ubicado San Miguel Atlautla, México, que mide y linda: NORTE, 37.80 mts. con Fermín López Aguilera; SUR, 37.00 mts. con camino a San Juan; ORIENTE, 24.40 mts. con calle S/N antes Ignacio Ibañez y PONIENTE, 24.40 mts. con lote 30, misma manzana, superficie 900.00 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2458.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 273/83. PRIMERA SECRETARIA, MANUEL MARTINEZ CABRERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno denominado "JOYA DE LA VIRGEN", ubicado en Juchitepec, México. Superficie aproximada de 6,650.00 M2. y mide y linda: NORTE, 152.00 mts. AL SUR, 152.00 mts. AL ORIENTE, 43.75 mts. AL PONIENTE, 43.75 mts.

Su publicación por tres veces, de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editarse en Toluca, México. Expido presente en Chalco, Méx. a 29 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2459.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 431/83.

PRIMERA SECRETARIA.

AVELARDO VENADO OROZCO, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento "SANTA LUCIA", ubicado en el pueblo de Santa María Chiconcuac de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias, AL NORTE 11.50 mts. con Rafael Venado Vega; AL SUR 11.50 mts. con calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE 25.00 mts. con calle 5 de Febrero; AL PONIENTE 25.00 mts. con Librado Bojorges Pérez, con una superficie total aproximada de 287.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

2477.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 432/83

ANA MARIA PASOS VIUDA DE MALDONADO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "XALPA", ubicado en el pueblo de Los Reyes, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con la Lic. Araceli Martínez García; SUR, 12.90 mts., con José Florencio Morales Bonilla; ORIENTE, 11.70 mts., con vía del Ferrocarril; PONIENTE, 11.50 mts., con María García de Martínez; con Superficie total aproximada de 161.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2478.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 288/83. SEGUNDA SECRETARIA. ANITA CASTILLO GALVAN promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio denominado "TEPANAC", ubicado en San Matías Cuijingo, México. Superficie: 5,217.28 M2. Mide y linda: NORTE 37.50 mts. Francisco Calvo; SUR 41.75 mts. Terreno de Ejido; ORIENTE 134.00 mts. Estela Guadalupe Castillo Galván; PONIENTE 133.00 mts. Guillermina Castillo.

Su publicación por tres veces, de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editanse en Toluca, México. Expido presente en Chalco, Méx. a 29 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2463.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 286/83. SEGUNDA SECRETARIA. ESTELA GUADALUPE CASTILLO GALVAN, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su predio denominado "TEPANAC", ubicado en San Matías Cuijingo, México. Superficie 5217.28 M2. Mide y linda: NORTE 37.50 mts. Francisco Calvo; SUR 41.75 mts. Terreno de Ejido; ORIENTE 135.00 mts. Cleotilde Camacho; PONIENTE 134.00 mts. Anita Castillo Galván.

Su publicación por tres veces, de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editanse en Toluca, México. Expido presente en Chalco, Méx. a 29 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2464.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 216/83. SEGUNDA SECRETARIA. EPIFANIA QUIROZ DEL ROSARIO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su fracción de terreno denominado "TLATEMIGIA 1o.", ubicado en Cuijingo, México. Superficie 804.00 M2. mide y linda: NORTE 47.70 mts. Alejandro Rivera Valencia, Francisco y María Quiroz del Rosario; AL SUR 47.70 mts. María del Socorro Quiroz del Rosario; AL ORIENTE 16.85 mts. Luis García Reyes; PONIENTE 16.85 mts. callejón.

Su publicación por tres veces, de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", editanse en Toluca, México. Expido presente en Chalco, Méx. a 30 de marzo de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2465.—5, 17 y 28 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS CRISOSTOMO FERNANDEZ.

ENRIQUETA SALGADO GARCIA, en el expediente número 540/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 284 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle México Lindo, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2496.—7, 17 y 26 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE GRANADOS RINCON.

CONSUELO RAYO CASTAÑEDA, en el expediente número 428/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 49 de la manzana 213 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 7; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 24, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2497.—7, 17 y 26 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ma. Trinidad Huerta Vda. de Celaya, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Poblado de San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 3599.44 M2, y Colinda colinda: AL NORTE: 17.71 Mts. con el señor Tomás Corral. AL SUR: 17.42 Mts. con el Señor Sebastián Fonseca. AL ORIENTE: 204.98 Mts. con el señor Antonio Celaya Chato. AL PONIENTE: 204.98 Mts. con el señor Gonzalo Celaya Carranza.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1983.—El C. Secretario Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.—

2191.—23 abril, 5 y 17 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 83/983. C. GUILLERMO PEDRAZA PEREZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en: Ranch. Los Aldama, Mpio. y Dto. de JILOTEPEC, MEX., que mide y linda: AL NORTE: 49.50 mts. con Fructuoso Cuevas; AL SUR: 50.50 mts. con Carretera a Huapango; AL ORIENTE: 263.00 mts. con María Osornio y AL PONIENTE: 272.00 mts. con Angel Pedraza Pérez. sup. 1-35-75 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1983. El C. Registrador: Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2601.—12, 17 y 19 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 80/983 C. JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre Inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORTE 106.00 metros con Mario Rodríguez; AL SUR 113.00 mts. con Adrián Gómez; AL OTE. 18.00 metros con Terreno Escolar y AL PONIENTE 18.00 metros con Jesús Alcántara. Sup. 1,971.00 M2.. El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2602.—12, 17 y 19 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MIGUEL MIRANDA DIAZ promueve Inmatriculación Administrativa sobre terreno ubicado en Xonacatlán, Méx., que mide y linda: NORTE 23.30 m., 120.00 m., 42.00 m., 55.90 m., y 22.00 m. con camino a San Antonio con zanja medianera; SUR 69.40 m., 24.00 m., 60.00 m., 51.50 m., 35.00 m. y 34.30 m. con zanja medianera y señores Granados, Maya, Martiniano, Medina y Filemón. ORIENTE 34.00 y 13.00 m. con Filemón Alvarez. PONIENTE 54.20 m. y 52.00 m. con camino a Santa Ana Jilotepec.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 11 de mayo de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2686.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2083/83, LEONIDES MARTINEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 mts; con Maximino Vergara. SUR: 44.00 mts; con Beatriz Villanueva. ORIENTE: 10.00 mts; con carretera Toluca, a San Felipe Tlalmimilolpan, Méx. PONIENTE: 10.00 mts; con Rafael Alarcón. Superficie Aprox.: 440.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2697.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2573, RAUL SALINAS ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez S.N. en el poblado de San Pedro Totoltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 184.00 mts. con Leobardo González y Aurelia de la Cruz. SUR: 184.00 mts. con Hilaria Nava Mendiola. ORIENTE: 23.25 mts. con canal de aguas negras y del otro lado ejido de San Mateo Atenco. PONIENTE: 23.25 mts. con Prolongación de calle Juárez. Superficie Aprox: 4,278.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

2715.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 78/11002, EDUARDO MILLAN AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 10 de Agosto, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 10.45 mts., con Pedro Sánchez Martínez. SUR: 17.70 mts., con Sucesión de Víctor Sedano López. ORIENTE: 15.40 mts., con Prolongación de Matamoros. PONIENTE: 18.50 mts., con Nemesio Díez Riega. Superficie Aprox.: 238.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2716.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8905 FAUSTINA SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teccamac, Méx., terreno denominado "MOYOTLA", mide y linda: NORTE: 22.00 mts. con Calle; SUR: 20.40 mts. con Francisco Suárez; ORIENTE: 13.00 mts. con Sucesión Manuela Monroy y Angel Olivares; PONIENTE: 12.40 mts. con Francisco Suárez, superficie aprox: 269.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 28 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2728.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 180/83, HILARIO PADILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: En 47.95 mts., con propiedad de Juan Contreras y Timoteo Vicenteño; SUR: en 46.94 mts. con propiedad del señor Javier González; ORIENTE: En 46.72 mts., con propiedad del señor Juan Padilla Fierro y, PONIENTE: En 117.90 mts., con propiedad de la señora Rosario Padilla de Rodríguez. Superficie Aprox: 5,545.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 2 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2537.—10, 14 y 17 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 77/11001 FRANCISCO JOSE HERNANDEZ AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez 17, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con David Gongora Zárate; SUR: 30.00 mts. con Paula Teodomira Montoya Figueroa; ORIENTE: 10.00 mts. con la Avenida Benito Juárez; PONIENTE: 10.00 mts. con David Gongora Zárate, superficie aprox: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo Méx., a 4 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2717.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 80/11008/983 MARIA TERESA GUADARRAMA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez S/N., Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 42.50 mts. con Sucesión de Pablo Torres; SUR: 42.50 mts. con María Lora Orihuela; ORIENTE: 15.40 mts. con calle Juárez; PONIENTE: 15.40 mts. con Sucesión de Pablo Torres, superficie aprox. 654.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 10 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

2718.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8990 ANGEL OLVERA MELENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac de Felipe Villanueva, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: NORTE: 73.00 metros con María Trinidad Meléndez; SUR: 74.00 metros con J. Cruz Torres; ORIENTE: 20.00 metros con calle de la Soledad; PONIENTE: 58.00 metros con calle de Paso Grande; superficie aprox: 2,866.50 M2. terreno denominado "POZOTENCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2729.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8895 PEDRO VERGARA AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Axapusco, Méx., mide y linda: NORTE: 35.40 mts. con Luis Vergara; SUR: 40.04 mts. con Calle; ORIENTE: 23.60 mts. con Calle; PONIENTE: 19.75 mts. con Callejón, superficie aprox: 1,002.82 M2. terreno denominado "CUAUTLICHIA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 27 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 8945 ESPERANZA ESPINA DE ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros con Manuel González; SUR: 134.00 metros con Manuel González; ORIENTE: 191.00 metros con Reyes Bravo; PONIENTE: 195.00 metros con Manuel González y Casulo Uribe, terreno denominado "ZOMOLUCA2", superficie aprox: 27,406.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2731.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8943 SERGIO RAUL ALVARADO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: NORTE: en dos medidas 58.00 metros con Soledad Hernández Ríos, y 28.00 metros con Moisés Juárez; SUR: 84.40 metros con calle General Anaya; ORIENTE: 33.30 metros con calle Alvaro Obregón; PONIENTE: en dos medidas de 32.50 metros con Sucesión de Marcelino Fernández y 4.90 metros con Moisés Juárez, superficie aprox: 2,960.30 M2., terreno denominado "SAN ANTONIO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2732.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8944 ESPERANZA ESPINA DE ALVARADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 84.00 metros con camino; SUR: 238.50 metros con Sucesión de J. Refugio Godínez; ORIENTE: 241.50 metros con Sucesión de Sidronio Quiñones; PONIENTE: 241.50 metros con camino, terreno denominado "TLANCO-CHAPA", superficie aprox: 38,881.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 12 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2733.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8925, MANUEL GERMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles en Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Méx., que miden y lindan: 1.—TEPETLAPA.—Al norte 37.50 mts. con Camino; Al Sur 36.00 mts. con calle; Al Oriente 118.00 mts. con Armando Germán González y Poniente 110.00 mts. con Zenón González. Superficie Aprox. 4,207.88 M2.—2.—JALPA.—Al Norte 54.70 mts. con Barranca; Al Sur 55.00 mts. con Scbino Gutiérrez; Al Oriente 119.00 mts. con Domingo Gutiérrez y Poniente 147.00 mts. con Dolores Vda. de Olivares. Superficie Aprox. 7,295.05 M2.—3.—TLAZINTLA PRIMERO.—Norte 120.50 mts. con Carlos Suárez y 56.00 mts. con Martín Alba; Oriente 98.00 mts. con Martín Alba y 75.50 mts. con José Amador; Poniente; 120.00 mts. con lindero San Pedro Atzompa y 52.00 mts. con Agustín Gutiérrez. Superficie Aprox. 15,278.72 M2.—4.—TLAZINTLA SEGUNDO.—Norte 136.30 mts. con Andrés Gutiérrez y Melitón Sandoval; Al Sur 136.30 mts. con Manuel Suárez y Manuel Pérez y Oriente 96.10 mts. con Sabino Gutiérrez y Poniente 97.90 mts. Delfino Aguilar, Superficie Aprox. 13,221.10 M2. 5.—POTRERO.—Al Norte 40.00 mts. con Martín Hernández; Sur en 40.00 mts. con camino; Al Oriente 255.00 mts. con Melitón Sandoval y 255.00 mts. con Armando Germán González. Superficie Aprox. 10,200. M2. 6.—CUATLIQUIXCA.—Al Norte 208.00 mts. con Angel Gutiérrez; Al Sur 208.00 mts. con Armando Germán González; Al Oriente 52.50 mts. con Severiano Cortez y al Poniente en 52.50 mts. con Francisco Montecillo. Superficie Aprox. 10,920.00 M2.—El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean en Derecho Comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica

2734.—17, 21 y 24 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 5229/83 RUBEN JUAN VARGAS FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 72.00 mts. con Venancio Vargas Flores; SUR: 72.00 mts. con Jesús Vilchis E.; ORIENTE: 8.60 mts. con Calle Independencia; PONIENTE: 8.60 mts. con Mario Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2737.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 183/83, MARIA ANTONIETA IRMA CHOREÑO MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre s/n, en el Barrio de San Marcos, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 mts., con Roberto Parra Delgado; SUR: En 29.00 mts., con Consuelo Monroy Vda. de Parra; ORIENTE: 33.00 mts., con Privada sin nombre; PONIENTE: En 33.00 mts., con Roberto Parra Delgado. Superficie Aprox: 957.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 3 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2536.—10, 14 y 17 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 5228/83 VENANCIO VARGAS FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 72.00 mts. con Alejandro Mireles; SUR: 72.00 mts. con Rubén Juan Vargas Flores; ORIENTE: 8.60 mts. con calle Independencia; PONIENTE: 8.60 mts. con Mario Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 29 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2738.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2580/83, RAUL SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 58.00 mts. con Magdalena Escobar; SUR: 58.00 mts. con José Escobar Cruz; ORIENTE: 120.00 mts. con Leopoldo Salazar Escobar; PONIENTE: 120.00 mts. con Ermenegildo Salazar Escobar, superficie aprox: 6,960.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1983 El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

2739.—17, 21 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2581/83, RAUL SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con calle Oro; SUR: 64.00 mts. con Isidro Hernández; ORIENTE: 60.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 40.00 mts. con Calle Colima, superficie aprox: 2,640.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de mayo de 1983 El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

2740.—17, 21 y 24 Mayo

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ TEXCOCO, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

De conformidad con la cláusula vigésima segunda y demás correlativos de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de Mayo de 1983, en el local social de la empresa, sito en Juárez Norte No. 418 a las 16.00 hrs., en primera convocatoria y a las 18.00 hrs. del mismo día, en segunda convocatoria y de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Estudio, Discusión, Aprobación o Modificación del Informe del Consejo de Administración, tomando en cuenta el Informe del Comisario por el Ejercicio Social del 1o. de Noviembre de 1981 al 31 de Octubre de 1982.
- II.—Nombramiento del Consejo de Administración y del Comisario por el Ejercicio 1982/83.
- III.—Actualización de Poderes.
- IV.—Determinación de los emolumentos del Consejo de Administración y del Comisario por el Ejercicio 1982/83.
- V.—Estudio de la proposición de Aumento de Capital Social y en su caso emisión de los títulos representativos de las acciones.
- VI.—Asuntos Generales.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la empresa o en una institución de crédito, en cuyo caso deberán exhibir el comprobante correlativo para tener derecho a asistir a la asamblea.—Texcoco, Edo. de México 4 de mayo de 1983.—C. P. Juan Aguilar, Comisario.—Rúbrica.

2709.—17 Mayo

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ TEXCOCO, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con la cláusula vigésima segunda y demás correlativas de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de Mayo de 1983, en el local social de la empresa sito en Juárez Norte No. 418 a las 10.00 hrs., en primera convocatoria y a las 12.00 hrs. del mismo día, en segunda convocatoria y de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Discusión y en su caso aprobación de las modificaciones a las cláusulas del Contrato Social.
- II.—Nombramiento de un Delegado de la Asamblea para la protocolización e inscripción en el Registro Público del Acta de la Asamblea.
- III.—Asuntos generales.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la empresa o en una institución de crédito, en cuyo caso deberán exhibir el comprobante correlativo para tener derecho a asistir a la asamblea.—Texcoco, Edo. de México 4 de mayo de 1983.—C. P. Juan Aguilar, Comisario.—Rúbrica.

2710.—17 Mayo

NOTARIA PUBLICA No. 3

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 56,110 del 15 de abril de 1983, otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señora EMELIA RIOS CAMPOS VIUDA DE FRANCO, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 18,717 de fecha 29 de abril de 1974 otorgada ante Fernando Velasco Dávalos, notario número dos del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto que otorgó la señora Rosa Campos Viuda de Ríos. Asimismo acepto el cargo de albacea que le fue conferido en la misma y manifiesto que va a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en el SOL DE MEXICO, y en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, Tlalnepantla, Méx., mayo 6 de 1983, El Notario Público Número tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

2736.—17 y 24 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 84/9325/83, PEDRO ALVARO BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con candador; SUR: 39.00 mts. con camino. ORIENTE: 47.00 mts. con Luis Alvaro Benitez. PONIENTE: 67.00 mts. con Genaro Alvaro Benitez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 4 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

2583.—12, 17 y 19 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 81/9323/83, DOLORES CUENCA VDA. DE ALVARO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Andador. SUR: dos líneas de 5.50 y 21.50 mts. con camino. ORIENTE: 92.50 mts. con Genaro Alvaro Benitez. PONIENTE: 107.50 mts. con Próspero Olivares Alvaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 4 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

2584.—12, 17 y 19 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP.—81/983.—C. SANTOS CRUZ MERCADO.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre Inmueble ubicado en: Los Domínguez, Mpio. de Villa del Carbón, Méx.—Que mide y linda: AL NORTE.—19.80 mts. con José Barrera Rueda; AL SUR.—19.80 mts. con José Barrera; AL ORIENTE: 13.20 mts. con camino vecinal; y AL PONIENTE.—13.20 mts. con José Barrera Rueda.—Sup.—261.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2599.—12, 17 y 19 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP.—82/983.—C. ANGEL PEDRAZA PEREZ.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en Ranch. de los Aldama, Mpio. y Distrito de Jilotepec, Méx.—Que mide y linda: AL NORTE.—49.50 mts. con Frutuoso Cuevas; AL SUR.—50.50 mts. con carretera a Huepango; AL ORIENTE.—272.00 mts. con Guillermo Pedraza Pérez; y AL PONIENTE.—280.00 mts. con María Osornio.—Sup.—1-35-75 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2600.—12, 17 y 19 Mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas	\$ 1.00 c/u
Sección atrasada al doble.	

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.